

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Huesca: un mes, 1 peseta.

Fuera: un trimestre, 3'50.

DIRECTOR PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta linea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Bernardino de Sena, confesor.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.

En San Vicente el Real á las 8 las flores de Mayo.

Continúa en Santa Clara á las cinco y media de la tarde la novena á San Pascual Bailon, con el Señor expuesto.

Tambien continúa la segunda novena en la ermita del Santo Cristo de las Mártires, como la anterior á las siete de la mañana.

En San Lorenzo las Flores ó el Mes de Maria á las siete de la tarde, predi-
cando el Dr. D. Cristino Gavin.

En San Vicente el Real durante la Hora Santa continúa el novenario á San José por la Asociacion Josefina.

En San Vicente el Real la Hora Santa de 6 á 7 de la tarde, rezándose el Santo Rosario despues de la reserva.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral, San Pedro y San Lorenzo.

Diversiones públicas.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para mañana 20 de Mayo.—El notable drama en tres actos y en verso, titulado *La Pasionaria* y la preciosa comedia en un acto, nominada *En plena luna de miel*.

A las OCHO y media de la noche.

Entrada general, 75-céntimos.

BENEFICENCIA PROVINCIAL.

En la casa provincial de expósitos de Huesca se admiten amas internas para criar en el establecimiento, retribuyéndose este servicio con 30 pesetas mensuales y manutencion

Diríjanse á la plaza de la Catedral, colegio de Santiago.

1-a



Mariano Castanera

Seccion de Noticias.

Por la alcáldia de ésta ciudad se ha publicado el siguiente bando, que nosotros insertamos con gusto para que lleguen á conocimiento de aquellos de nuestros lectores que no se hayan fijado en él.

Dice así:

«El Alcalde, Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de ésta ciudad.

Hago saber: Que con el objeto de dar cumplida aplicacion á las medidas adoptadas acerca de las infracciones á los bandos de ésta Alcaldía y disposiciones de las Ordenanzas municipales, sobre circulacion de perros, he dispuesto lo siguiente:

1.º Se abre un registro en la Secretaría municipal con el objeto de que las personas que posean perros se presenten á inscribirlos durante el plazo de ocho dias.

2.º Se facilitará á cada interesado el número correspondiente que llevará el perro constantemente en el collar.

3.º Se procurará la extincion, por medio de la extrignina, de los perros que circulan sin bozal y no consten inscritos en el registro.

4.º A los dueños de los perros inscritos que no lleven bozal, se les impondrán las multas y demás responsabilidades que procedan.

Y para que nadie alegue ignorancia se publica el presente en Huesca á 19 de Mayo de 1886.—Manuel Sanchez Montestruc »

Aplaudimos de todas veras las disposiciones adoptadas por el Sr. Alcalde, pero se nor figuran demasiado rigurosas.

Hemos visto en otras poblaciones, recoger los perros que andaban sin bozal, tenerlos tres dias detenidos en una habitacion á propósito é imponer una multa al dueño que iba á recogerlos, con lo cual quedaban cumplidas las órdenes de la autoridad y el dueño no se veia privado de su perro.

Si ésto que indicamos pudiera llevarse á la práctica fácilmente, todos nos alegraríamos, por que es muy triste que por un pequeño descuido, tan fácil de tener, le dén la morcilla á un perro.

De todos los modos, ya lo hemos dicho, el celo constante que demuestra el señor Alcalde accidental, merece nuestros aplausos y los de la poblacion entera.

A los Ayuntamientos de ésta provincia que no han consignado en sus presupuestos las cantidades necesarias para el pago de la suscripcion á la *Gaceta Agricola* se les concede un mes para que satisfagan los descubiertos por aquel concepto.

Audiencia de lo criminal de Huesca.—Juzgado de Huesca, juicio oral para mañana 20, contra J. C. por lesiones.—Defensor, Sanchez y Gasós.

En el *Boletín oficial* del día 17 del actual se publica con fecha 11 una circular de la Sucursal del Banco de España establecida en esta capital, según la cual se concede un plazo de seis días para satisfacer sin recargo alguno la cuota de contribución del presente trimestre: dicho plazo terminó el día 16 y claro es que muchos contribuyentes á quienes alcanzaba el beneficio lo habrán conocido cuando para ellos era ilusorio. Llamamos la atención del señor director de la Sucursal, sobre este particular, y le rogamos en nombre de los contribuyentes, exija á quien corresponda que con más anticipación se pongan en conocimiento del público las disposiciones de su departamento que redunden en su beneficio; al menos con la misma rapidez que las que tienen por objeto el recaudar.

El precio que ha de servir para la valoración del suministro hecho por los pueblos de esta provincia durante el mes de Abril último á las fuerzas del ejército y guardia civil es el que se expresa á continuación:

	<i>Ptas. Cts.</i>
La ración de pan.	» 20
Idem la de cebada.	» 80
Idem la de paja.	» 20
Idem la de carne.	» 50
Idem la de vino.. . . .	» 15
El litro de aceite.	1 »
El idem de petróleo.	» 60
El kilogramo de carbon.	» 13
El idem de leña.. . . .	» 02

Ha recaído el nombramiento de Habilitado del clero de esta diócesis en D. Miguel Faulo, apreciado cura párroco de Lascellas, y paisano nuestro, á quien felicitamos cordialmente.

Casi todos los periódicos monárquicos vienen orlados con motivo del feliz alumbramiento de S. M. la reina regenté.

La empresa de *El Universal*, cuyo número 55 hemos recibido, desea siempre de dar novedad é introducir toda clase de reformas en su acreditada publicación, ha acordado hacer la tirada de los ejemplares correspondientes á sus numerosos lectores de Zaragoza, en papel de veinticuatro colores. En breve participarán de idéntica novedad sus lectores de provincias.

El tiempo continúa por demás variable, molesto y perjudicial para

la agricultura en general, que á continuar así, sus productos serán completamente malos este año.

Ayer tarde el viento se dejaba sentir con bastante fuerza y hoy la temperatura ha sido fria y nebulosa.

De un periódico de Nueva York leemos lo siguiente:

El escándalo del día en la inmediata villa New City es la demanda que por seducción ha entablado la joven huérfana Ida Dovns, contra el doctor Bristor, un reverendo pastor protestante.

La muchacha entró al servicio de este y según sus declaraciones, por cierto muy abundantes en detalles poco edificantes, fué violada brutalmente por el *ministro*, del cual tuvo un hijo. La sala del tribunal estaba llena de señoras (?) las cuales estiraban el cuello para no perder una sílaba de las ruborizantes declaraciones de la chica. Una dama sorda como una tapia y por ende muy amiga el reverendo, se rió creyendo que se había dicho algo gracioso en uno de los pasajes más escabrosos de la declaración. Esta risa tan fuera de lugar escandalizó mucho á las otras damas.

El Imparcial esclama en su número llegado hoy que es árdua y delicada la regencia de doña Cristina.

Apesar de ello, añade, es cien veces más preferible que la tutela llamada dictadura del sable.

Por el ministro de Fomento se ha propuesto al de Estado para la cruz de Carlos III, libre de gastos, al ingeniero D. Antonio Fernandez de Navarrete, por el mérito contraído en la formación del proyecto de puente de hierro sobre el Ebro en Zaragoza.

El presidente de la República francesa, Sr. Grevy, ha dirigido á la reina doña Cristina expresiva felicitacion por su feliz alumbramiento y el natalicio de un rey.

El Eco Muritano, de Tanger, dá la satisfactoria noticia de que el gobierno de Marruecos ha accedido al fin á la libre exportacion de cereales y ganados vacuno y lanar, sin necesidad de costosas licencias y demás medios indirectos.

Esta libertad se limitará, no obstante, á nueve meses en tres años, es decir, tres meses cada año. En este período, el tiempo se encargará de demostrar al sultán las ventajas de la libertad sin límite para el Tosoro imperial y para el imperio.

Noticias militares.—Se han concedido 25 dias para Zaragoza al sargento segundo de Huesca José Castillo Perez.

—El cabo segundo de la comandancia de Huesca, Cesar Blanco Garenena y dos carabineros han verificado la aprehension de 120 pañuelos de seda en la frontera.

En una casa de la calle de Zarandia se ha encontrado en la mañana de hoy el cadáver de una mujer, casi en estado de descomposicion.

Como á los vecinos extrañase ver la puerta cerrada notando que la inquilina no salía ni entraba hacía dos dias y por otro lado se dejaba sentir un olor pestilente, producido por el estado de putrefaccion en que habia quedado el cadáver, háse dado cuenta á la autoridad, quien ha mandado abrir la puerta y encontrado á la infeliz mujer, muerta, la cual ha sido conducida al hospital.

El Juzgado entiende en el asunto.

Poco ántes de entrar en máquina nuestro número, se nos dice que en un telegrama que se ha recibido de Barbastro, dáse cuenta de estar ardiendo cuatro casas en la calle del Rio Ancho de aquella ciudad.

El incendio es de bastante consideracion y se hacen grandes esfuerzos por extinguirlo sin que tome mayores proporciones.

La ciudad está consternada.

Escriben de San Sebastian:

«No son cuatro, sino cinco, las corridas de toros que se celebrarán en esta ciudad en el mes de Agosto del próximo verano.

En dos de ellas, el ganado será navarro y de las mejores ganaderías de este pais: Carriquiri una de ellas,

En las tres restantes, se lidiarán toros del duque de Veragua, de Espoz y Mina y de Raimundo Diaz probablemente.

Una corrida completa estará á cargo de Lagartijo, otra de Frascuelo, y otra de Mazzantini, trabajando siempre dos cuadrillas.

En fin la temporada promete ser de primer orden.»

El *Progres du Midi* dá cuenta del accidente ocurrido el domingo en la plaza de toros de Saint Cesaire, cerca de Nimes.

En la plaza se habia colocado un tablado de 30 á 40 metros de largo por seis de ancho, que se hallaba completamente lleno de gente al empezar la funcion.

El tercer toro, estando corriendo, se dirigió después de algunos momentos hácia el tablado. La multitud, con objeto de no perder ningun incidente de la lidia, se amontonó en un sito determinado, haciendo que con su peso se hundiera el tablado, arrastrando en su caída á gran número de los espectadores.

De los 26 heridos, 11 resultaron de gravedad, habiendo fallecido uno.

La corporacion de PP. Agustinos Recoletos de Filipinas ya tiene contratada con una casa extranjera, radicada en Europa, la adquisicion del templo que ha de sustituir al derruido santuario de San Sebastian (Manila).

La construccion, que es toda de hierro, resulta, segun dice persona que ha visto los planos, del más bello aspecto, y su coste hasta Amberes, donde será entregado por la casa contratada, asciende á unos 60.000 pesos, contándose que pueda ascender al doble ó pocos más su conduccion á Manilla y montaje.

Dice un periódico de Ciudad-Real que abunda de tal manera en la Mancha el número de familias pobres resueltas á todo trance á que sus hijos eludan el servicio de las armas, y que no tienen reparo en transmitir de unos á otros la repugnante enfermedad de la tiña, que este año han sido 20 ó 25 mozos los que se han librado en aquella provincia mediante esa exencion.

En el hospital de Cartagena se encuentra un pobre hombre á quien se cree hidrófobo, por haber sido mordido en la mano derecha por un perro vagabundo.

Un ciego de Zafarraya no teniendo que hacer otra cosa, anda anunciando y pintando con vivos colores el próximo fin del mundo, hasta el punto de haber llevado la consternacion y el espanto al seno de las familias.

Algunos médicos de Valencia están reuniendo datos para un estudio importantísimo. Parece que las gallinas sufren una enfermedad muy análoga al *crup*, y el problema es éste: si tal fuera, ¿constituye foco infeccioso la especie humana ó la citada ave de corral? En otros términos ¿comunica el hombre á la gallina el *crup*, ó la gallina al hombre?

Entre las personas que deben estar enteradas, segun la *Gaceta de Galicia*, de Santiago, dícese que el cardenal Payá renunciará la mitra de Toledo, y que terminado el bautizo del príncipe, regresará á Santiago.

Correspondencia.

Madrid 18 de Mayo de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA:

El acontecimiento que tuvo lugar ayer sigue siendo el objeto de todos los comentarios y de todas las conversaciones.

En la bolsa, murmuraban algunos alarmistas la noticia de haber ocurrido varios desórdenes en el norte de España, pero lo que es por ahora deben acojerse estas nuevas con cierta reserva.

A pesar de todo, no podemos ni pueden los monárquicos hacerse ilusiones respecto á la situacion en que se encuentran los hombres y las cosas en estos críticos y angustiosos momentos para la patria, en que las pasiones tanto tiempo contenidas amenazan desbordarse, y los temores y los odios de unos y otros se recrudecen y acrecenta. El horizonte no puede presentarse mas preñado de oscuras y tenebrosas nubes que llevan el rayo en su seno.

Hoy se ha verificado la solemne constiucion de la alta Cámara.

El aspecto que presentaba el salon era brillante.

Acto continuo despues de la reeleccion de los Secretarios dirigió el señor Marqués de la Habana la palabra al Senado, haciendo la historia de la situacion por que atravesaba España al advenimiento de la Restauracion y dedica entusiastas frases al difunto Monarca don Alfonso XII, recordando las prendas personales que le adornaban y recomendando en la situacion presente, la union necesaria para defender la legalidad vigente.

La cuestion anglo-china trae preocupadas á todas las naciones que verian con gusto comprometida en una guerra sangrienta á la atizadora de rencores y á la mediadora sempiterna.

Por esta vez parece que estos deseos quedarán satisfechos y la nebulosa Albion habrá dado con la horma de su zapato.

La guerra con lluvia es imposible de sostener.—*M.*

Seccion libre.

ECONOMÍA EN EL CAMPO

Una de las cosas más apreciadas de la vida del campo y que ha sido quizás la menos estudiada, es la de la economía admitida en su más larga acepcion sobre la vida cómoda y elegante. La segunda mitad del siglo XVIII, nos ofrece el verdadero reinado de la vida económica y elegante en el campo. Al leer las memorias de estos tiempos, nos parece que no ha habido existencia más encantadora que la de los castillos de esta época, ni sociedad más amable que la que allí se reunía. El gusto de vivir en el campo no era la sólo razon que retenia á la nobleza en sus tierras, sino la de la economía que podia realizar. No podemos hacer nada mejor que imitar á nuestros padres y pedir á la vida de familia la calma que vivifica las almas y la economía que conserva las fortunas y las hace fructificar. La mision de dirigir el interior es la dueña de la

casa. Esta direccion exclusiva de la dueña de la casa se extiende á todo comprende la casa, su vida íntima, el jardin, el huerto, el establo.... Las proporciones y su importancia pueden variar; pero estos elementos de la vida íntima existen en una casa de campo bien arreglada; son la fuente de la «economía» que yo quiero designar tal como debe practicarse. Procedamos á una demostracion detallada. En lo que concierne á la farmacia no hay que esforzarse en hacer comprender la economía de los medicamentos comprados al por mayor, con los que se compran en el momento en que hacen falta. Del mismo modo la organizacion del lavadero no necesita explicacion detallada y cada dueño de la casa sabrá arreglarlo á su manera más conveniente. Pasemos al corral. El buen resultado que obtendrá la dueña de la casa de su gallinero, dependerá en gran parte de la salubridad y buen arreglo así como de las disposiciones acertadas en su direccion. Si el gallinero es frio las gallinas no pondrán, si es demasiado caliente ó húmedo, están expuestas á mil enfermedades. La salubridad y la limpieza requieren el blanqueo de las paredes á menudo, un suelo enladrillado y una posicion al mismo dia con ventanas para ventilacion al monte. Sin los cuidados de limpieza, las ratas, los ratones y los insectos de toda especie habitarán el gallinero, turbando el sueño de las gallinas, interrumpiendo su postura, destruyendo los huevos y perjudicando la prosperidad general. Con respecto á la cantidad de gallinas el gallinero debe ser más pequeño que grande, pues está reconocido que cuanto más agrupadas estén las gallinas, más calor se comunican y éste es más duradero. Los nidos para la incubacion deben estar dispuestos á lo largo de las paredes y en el sitio más oscuro. Estos nidos pueden ser formados de ladrillos, con tablas, ó de yeso. La paja que recoge el escremento debe ser renovada con frecuencia, y las perchas raspadas una vez por semana porque de lo contrario y no teniendo esta limpieza las gallinas, contraen una enfermedad en las patas que acaba por matarlas. Se puede ventajosamente establecer un gallinero en un establo ó en un aprisco debajo de los comederos ó de los astilleros. En este caso se hace una gran jaula con una entrada para las gallinas en el exterior, y en el interior una puerta que permita á la criada encargada del corral entrar para coger los huevos y limpiar la jaula.

El fondo de esta jaula es movible como el de una jaula ordinaria. La cria de las palomas es análoga á la de las gallinas y exige los mismos cuidados. Cada cual puede establecer un palomar en su propiedad, pero las palomas causan en ciertas épocas del año perjuicios considerables en los sembrados. Los alcaldes tienen el derecho de tomar ciertas medidas y hacer cerrar los palomares, principalmente en la época de sementera. Durante este periodo las palomas en libertad son consideradas como caza con respecto á los propietarios cuyas tierras abaten y pueden causar perjuicios inmensos. En el tiempo en que las palomas pueden estar en libertad, nadie puede matarlas sin incurrir en delito de sustraccion ante las leyes. Este reglamento es ignorado generalmente de los que crían y poseen palomas. A los productos numerosos del gallinero y palomar, conviene añadir el de la pesca, con viveros bien organizados como suplemento necesario. Estos deben establecerse siempre que sea posible cerca de un manantial ó de un arroyo del cual puedan aprove-

char un chorro para alimentarlos y renovar el agua. A falta de manantial ó de arroyo puede utilizarse el agua de lluvia que corra de los terrenos mas elevados con el objeto de que estas aguas sean puras. Excepto para la trucha que no puede pasar sin agua viva, no es preciso que el agua de los viveros sea muy corriente pues la carpa y la tenca no podrian engordar. Las orillas de un vivero deben ser expuestas á los rayos del sol y no ser plantadas de árboles; pues las hojas que caen en el otoño no tardarian en corromperse y corromperian el agua por su fermentacion. Los viveros pueden tener todas las proporciones, desde el vasto estanque hasta el modesto depósito, en el cual la pesca no puede multiplicarse, es verdad, pero en cambio puede durar muchas semanas. Una observacion muy importante nos ha hecho ver, que cuanto más la pesca es aumentada en los viveros, más se conserva en buen estado. En cuanto á los cuidados de la huerta, basta la intervencion del jardinero con la de la dueña de la casa la cual debe siempre vigilar todas las operaciones. Toda esta riqueza y esta abundancia de la vida del campo, no habrá costado sinó una corta cantiúad al principio y despues el orden y los cuidados. Comparativamente al coste de la vida en la ciudad, puede decirse que se vive en el campo sin tener que tocar los ingresos. Aun más, observando un buen régimen en todos los ramos concernientes á una casa de campo, solo con los productos de la leche, legumbres, frutas, huevos, aves y pescado del vivero deben cubrirse los gastos y tener todo cuanto necesita una familia durante su estancia en el campo. La palabra «venta» quizá suene mal á los oidos de alguna gran señora, pero yo me apresuro á recordar que las hijas de Carlomagno vendian los huevos y la manteca de sus propiedades sin temor de rebajarse á los ojos de nadie. La época citada es muy lejana en verdad pero el ejemplo parte de tan alto que puede acortar las distancias. Algunas veces es regla en una explotacion agrícola, que los gastos de la granja sean pagados por la granjera del producto de la lechería y el corral despues de haber surtido de lo necesario á la familia. Este ejemplo puede con preferencia seguirse, si la granjera es de confianza; pero si la dueña de la casa es económica, convendrá en que con todos los cuidados predichos se encontrará muy bien y la será muy agradable vivir en el campo, donde podrá hacer economías.

Si es preciso sentar conclusiones, tomaré por tipo una familia numerosa; ocho meses en el campo equivalen ciertamente para esta familia á una economía de las dos terceras partes de los ingresos. Estas siendo de veinte mil francos por ejemplo, doce mil serán ahorrados anualmente. Para fortunas más modestas, todavía la economía debe ser de doce mil francos sobre doce mil de ingresos que deben ser ahorrados por una estancia de ocho meses en el campo. Estas sumas capitalizadas al 5 por 100 representan al cabo de quince años trescientos mil francos. El tiempo para las jóvenes de casarse y para los jóvenes de establecerse. Doce ú ocho mil francos ahorrados todos los años permiten por otro lado combinaciones financieras para poder asegurar alguna cantidad para en el caso de que venga alguna mala época, tener asegurada la tranquilidad y el bienestar de una familia.

Castelli.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.									
Mes de Mayo.						Dia 18.			
BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.	
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.		
722'2	721'1	21'5	12'0	E S E	S. E.	Desp. ^o	1 10 N	»	

Telegramas.

Paris 18.—Son acentuadísimas las disidencias entre radicales é intransigentes. La prensa de estos censura duramente á aquellos. Además constantemente publica enérgicos artículos pidiendo la expulsion de las familias de los que han reinado en Francia, por ser su permanencia en la capital de funestos resultados para el pais.

El Gobierno español ha pasado una nota á sus representantes en ésta, recomendándoles ejerzan la mayor vigilancia en estas fronteras, donde teme alguna alteracion del orden público.

Roma 18.—En Venecia y demás puntos invadidos por la epidemia colérica, principia á decrecer ésta, creyéndose que no volverá á tomar nuevo desarrollo.

Atenas 18.—Han llegado á esta capital casi todos los Diputados é inmediatamente se constituirán las Cámaras.

Madrid 18.—La Reina Cristina continúa bien. El Presidente del Consejo y Ministros han estado hoy en Palacio, á saber el estado de S. M.

También han acudido á Palacio con el propio objeto las Damas de mas importancia de la Corte.

En el momento que se halle en disposicion de hacerlo, firmará la Reina el Decreto encargando interinamente de la Cartera de Fomento al Sr. Gamazo.

El bautizo del Rey que debia celebrarse el jueves ha sido aplazado para el viernes. El acto será solemne.

En Palacio se continúan recibiendo felicitaciones de las diferentes naciones, en telegramas afectuosísimos.

Madrid 18.—Bajo la presidencia del Sr. Moret se ha reunido esta tarde á las dos y cuarto el Congreso Nacional Mercantil, pronunciando el Sr. Ministro de Estado un elocuente discurso.

El Sr. Fabra y Floreta se levanta para manifestar que el Congreso debe asociarse al júbilo que experimenta la nación en estos momentos, con motivo del feliz alumbramiento de la Reina.

Esto dió origen á protestar de varios de los representantes que piden la palabra.

El Sr. Moret, dice que de asuntos no puede tratarse en el Congreso.

El escándalo continúa por bastante tiempo hasta que el Presidente consiga restablecer el orden, declarando abierto el Congreso, y abandonando la presidencia que ocupa el Sr. Carbajal.

Madrid 18.—En los círculos políticos ha sido objeto de todos los comentarios lo ocurrido esta tarde en la sesión del Congreso Nacional Mercantil, único asunto importante del día.

Ha quedado constituido el Senado.

En el Congreso se ha discutido y aprobado el acta de Yecla (Murcia), por donde aparece diputado electo el Sr. Garcia Alix.

La ha combatido el Sr. Cardena, defendiéndola su autor.

M.

ANUNCIOS

En Sariñena hay un coche de lanza propio para cuatro caballerías, de diez y ocho asientos, que desea cambiarse por otro más pequeño, ó se venderá á precio sumamente arreglado. Informarán en dicha villa, casa de huéspedes de Juan Basols. 2-s

AVISO IMPORTANTE

En la calle del Coso bajo, número 10, se vende ladrillo y carpintería, todo perteneciente á los derribos de dos casas; darán razon en la misma.

SIGUE LA VENTA DE VINO NETO

seco y dulce á 50 y á 60 céntimos litro respectivamente, en la bodega de don Francisco Berdejo detrás de sus pórticos. 2-s

En la fábrica de dulces de C. PORTA y ESCALONA, se necesita un aprendiz con principios ó sin ellos. 3-s

Á LOS NIÑOS.

Venid á comprar sorpresas, ¡porque las tengo á millones! y tengo grandes remesas de pastillas y bombones.

Confitería del BUEN GUSTO, Huesca.

AVISO.

En la hojalatería de José Toñola calle de Santo Orencio, se hallan de venta azufradores para las viñas á precios económicos.

COCHE DE CUATRO RUEDAS DESCUBIERTO

Se desea cambiar por una tartana ó carrito atartanado.

4

LA PROVINCIANA DE HUESCA**Fábrica de gaseosas y depósito de cervezas
DE VALERO FERRER**

En este establecimiento se ofrece á los consumidores, cafeteros y tenderos toda clase de gaseosas, carbónicas refrescantes y atemperantes de la sangre, en sifones, y cerveza de la mejor calidad.

2-a

Coso alto, 29—HUESCA—Coso alto, 29.

Se admiten anuncios para insertarse en la **GUIA DE HUESCA**, en prensa á precios arreglados. **LIBRERÍA OSCENSE**, Coso bajo. 7.

PINTOR Se necesita un **APRENDIZ: PINTOR**
en esta imprenta darán razon.

 **TARJETAS DE TODOS TAMAÑOS** 

se hacen en esta Imprenta.

RECLAMOS de PERDIZ, legitimos de Ortilia. á tres pesetas. Unico depó-
sito, comereio de Hilario Vallier, Mercado Nuevo.

2-s

SASTRERIA MADRILEÑA

DE

JOAQUIN MAYOR

Gran Centro de Confeccion y Novedades.

Deseando complacer en todo á mi numerosa y distinguidísima clientela pongo en conocimiento de ésta haber recibido un grande y variado surtido de novedades para la temporada de verano.

Gran fantasía en géneros para trajes de americana; especialidad en estambres para trajes de chaquet y levitas; novedades en géneros para pardesus y un elegante surtido en cortes de pantalon y chalecos blancos.

Para vestir con elegancia á mi numerosa y escogida clientela dispongo de especiales figurines de la capital de Inglaterra, primeros de esta clase en Europa.

4

Calle Padre Huesca.—Sastrería Madrileña.

BAÑOS DE S. JULIAN

Desde el 20 del corriente mes, éste elegante establecimiento quedará abierto al público todos los días desde las 5 de la mañana á las 9 de la noche.

PRECIOS

Por un baño sin ropa.	1 peseta.
Por id. id. con ropa.	1 25
Novena sin ropa. . .	7 »
id. con id.	9 »

Un aviso ulterior indicará la fecha de la apertura del duchas y de la piscina de natacion.

Hasta el día 1.º de Junio quedará abierto un abono personal de entrada libre al establecimiento durante toda la temporada.

PRECIOS

Por una persona.. . .	5 pesetas.
Por id. familia. . . .	7 50

Desde los primeros días de Junio quedará establecido un esmerado servicio de reposteria y durante la temporada se darán varias veladas musicales en los espaciosos terrados del establecimiento.

LAS MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MÁS POPULARES

¡¡Venta anual: más de 6000.000 máquinas!!

TODOS LOS MODELOS

Á PESETAS 2'50 SEMANALES

Al contado: 10 por 100 de descuento


ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PÍDANSE CATÁLOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

Sucursales en todas las capitales de provincia.

25, Coso alto, 25

HUESCA.

Toda máquina «SINGER» lleva esta marca de fábrica en el brazo 

Para evitar engaños cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES é imitaciones alemanas.



VENTA DE FORRAJE

Se vende el forraje existente en un ortal dentro de esta ciudad. Informarán en la imprenta de este periódico.

JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA

LA ZARAGOZANA

SASTRERIA DE

ANGEL BROTO

Gran surtido en géneros de entretiempos y lanillas.
Novedad, economía, esmero.
La mejor garantía de esta casa es el número de prendas que despacha al año.

COSO ALTO, 59

COSO ALTO, 59

JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA

MESA DE BILLAR

Se vende una en muy buenas condiciones; en la imprenta de este periódico darán razón.

AVISO AL PUBLICO.

SIXTO COSTAN, PINTOR Y BLANQUEADOR, ofrece los trabajos de blanqueo al precio de 75 céntimos de peseta los cuartos y alcobas, lo mismo se encarga de blanquear cada piso de escalera por el precio de 1 peseta 50 céntimos; fachadas en tintas á precios sumamente baratos, respondiendo con garantía en todos los trabajos para mayor seguridad del parroquiano.

Empapelados á 25 céntimos de peseta rollo.

Los avisos se reciben á todas horas.

NO EQUIVOCARSE

Calle Zarandía, núm. 9, pral., Huesca.

PRONTITUD Y ECONOMIA.

Se vende por su legítimo dueño una casa; al que le interese, enterarán
Coso alto, 27, 2.º

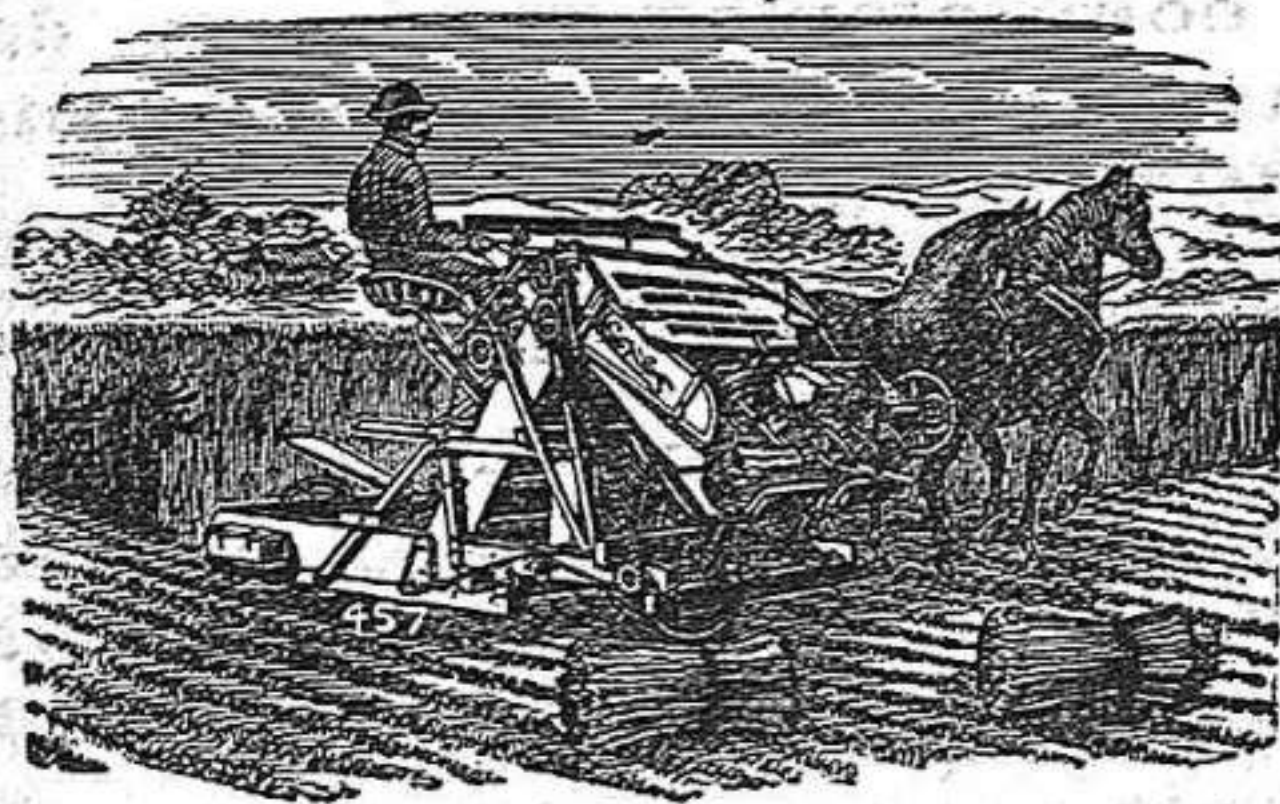
CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cuotidianas, toda clase de fiebres valúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febríbugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa 4, y Sacramento 2, y las principales boticas de España, y en Huesca, boticas de Rayon, Camo y otras.

LA REINA DE LOS CAMPOS SEGADORA Y ATADORA DE HORNSBY

Unico depósito en la provincia

LEOPOLDO NAVARRO
Calle de Zaragoza (Paseo de la Estacion.)



Esta nueva máquina que tan excelentes resultados ha dado en el año anterior en esta provincia y que tanto se ha propagado en un sólo año, basta por sí sola para hacerse paso sobre todas las demás hasta hoy conocidas, pues es la única que hace completa la siega como se vé en la adjunta viñeta pues no se necesita más personal que para conducir la máquina y hacer fascales ó faginas y puede hacer más trabajo

que cualquier otra segadora agavilladora por tener más anchura de corte.

Tambien se encuentran en el mismo establecimiento segadoras indispensables y trilladoras á vapor como los años anteriores.

Gran surtido en la actualidad de todas las máquinas expresadas y otras muchas que no se expresan, lo mismo que piezas sueltas para todas las máquinas.

5-a

AVISO AL PUBLICO.

En el nuevo café establecido en la plaza de Latre se continúa dando ciertos de nueve á once de la noche.

4-s

DOK

Se arrienda un gran local en la planta baja, propio para almacen. Enterarán Coso bajo, 6, portería.

8-s

MAL de PIEDRA ESTRECHECES

Catarros, vejiga, próstata, uretra. Retención é incontinencia, orina, ENFERMEDADES URINARIAS, y de la MATRIZ. Gran-Tompson 6 ptas. frasco. Alivio rápido. Cura ardor y dolor en la micción. Disuelve las Piedras y Arenas y las espele con toda rapidez. Dilata las Estrecheces. Corta los flujos de la vagina y uretra.

NO MAS SORDOS

Sordera, Tarda percepción, Ruidos, flujos, Pólipos: ENFERMEDADES de OIDOS por crónicas y antiguas que sean. Medicación interna y agradable. Contrasordera 4 pesetas caja. En 300 ENFERMOS 300 CURACIONES.—Unico depositario Doctor MATEOS Rambla Cataluña 104, Barcelona. Consultas y Prospectos gratis. Se envian por correo remitiendo valor sellos. Venta Madrid, Alcalá 10, 1.º

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 19, 9'35 mañana.

Es objeto de grandes comentarios, por parte de la prensa de Francia, el hecho de estar haciendo Inglaterra grandes preparativos de guerra.—M.

Madrid 19, 11'00 mañana.

En un telegrama recibido de Roma hace pocos momentos se dice que doña Margarita de Borbón, esposa de don Carlos, ha recibido con entusiasmo la nueva del alumbramiento de S. M. la reina regente.—M.

Madrid 19, 11'30 mañana.

Según se dice el gobierno tiene el propósito decidido de reprimir enérgicamente la propaganda republicana ó cualquier otra política que tienda á alterar el orden público, castigando con mano fuerte al que intente hacerlo.

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy, se tratará de la ceremonia del bantizo, del que ha de ser rey de España, cuyo acto tendrá lugar el sábado próximo.—M.